llevando escritos en su bandera los principios más esenciales de su credo político, omitiendo sólo los que se refieren á la forma de Gobierno.

Este partido más que ninguno otro principió á manifestar sus recelos y su disgusto por la tibieza del Ministerio Espartero-O'Donnell y á sembrar la desconfianza y la alarma entre todas las clases de la sociedad. Sus más ardientes apóstoles acometieron agresivamente al Gobierno con sus escritos, y aun algunos de entre ellos manifestaron esplícitamente su antipatía y su horror, no sólo hácia Isabel II, sino hácia la institucion que representaba.

Citaremos entre ellos algunos párrafos de los folletos que entónces publicó Fernando Garrido:

«Todos los tronos del mundo reunidos pesan ménos en la balanza de la razon que la vida de un solo hombre.....

»Dejar á la familia de Borbon dominando en España, sería obligar al pueblo á estar siempre en guardia para defender las libertades que acaba de conquistar, porque los Borbones han sido siempre y en todas partes los enemigos jurados de la libertad é independencia de las Naciones.

»No hay transaccion decente ni posible. Cumpla cada uno con su deber; en nombre de la patria se lo pedimos, se lo exijimos.

»Baje Isabel espontáneamente de un trono deshonrado, ó sufra su suerte resignada, inclinando la cabeza ante el veredicto del tribunal del pueblo.»

Entre la tumultuaria lucha de los partidos y el hervor creciente de las pasiones que la debilidad de los gobernantes fomentaba, se verificaron las elecciones para diputados de las Córtes Constituyentes, y en honor de aquel Ministerio cumple decir que se llevaron á cabo con una libertad y una independencia de que no habia ejemplos sino muy lejanos en las elecciones de España. Los electores fueron realmente dueños de su voluntad en aquella ocasion, y los agentes del Gobierno, cumpliendo sus estrechas órdenes, no hicieron uso ni de la acostumbrada influencia moral, tan célebre en otras elecciones, ni de las reprobadas coacciones é ilícitos manejos que con escándalo general se han presenciado otras veces. Gracias á esta desusada legalidad, las Córtes Constituyentes de 1854 fueron la genuina y verdadera espresion de la opinion de los pueblos, los elementos que en ellos figuraban eran diversos y heterogéneos, y no era fácil adivinar cuál sería el espíritu que en ellas dominase.

El Ministerio continuaba entretanto en su perezosa espectativa. Solo el ministro de Hacienda, Collado, hacía algunos esfuerzos por atender á la penuria del Erario, trabajando con actividad para que se cobrasen las contribuciones, con gran repugnancia del pueblo, que rechazaba sobre todo la de consumos, negándose abiertamente en muchas poblaciones á pagarla, y reclamando con insistencia que se hiciesen en los gastos públicos grandes economías. Collado prometia hacer todo lo posible por nivelar los gastos con los ingresos, ofreciendo rebajar 100 millones por lo ménos en los futuros presupuestos.

A tal grado llegó el espíritu de independencia que reinaba por doquiera, y tal era la falta de armonía que existia en el Gobierno, que el general Allende Salazar, ministro de Marina, decia á sus electores vascongados con notable escándalo de muchos políticos:

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación